

**ACTA DE ASIGNACIÓN
PA OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2026**

El PA OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA actuando a través de AVAL FIDUCIARIA S.A., como su vocera y administradora, en el marco de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2026, la cual tiene por objeto; “REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EJECUTOR DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL PROYECTO “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN”, se permite expedir la presente acta de asignación, conforme los términos de referencia y las siguientes:

CONSIDERACIONES

- El once (11) de febrero de 2026 se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 006 de 2026 conforme lo contemplado en el cronograma de los Términos de Referencia.
- El día veintiséis (26) de febrero de 2026, conforme lo estipulado en el cronograma, se recibió un total de una (01) oferta conforme se relaciona a continuación:

No.	Fecha y Hora cierre de ofertas	Nombre del Proponente
P1	26/02/2026 Entre las 10:52 am y las 10:52 pm DENTRO DEL TERMINO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

- Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	OFERTA ECONÓMICA
P1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- Con base en la evaluación de requisitos ponderables efectuada por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	FACTORES DE EVALUACIÓN							TOTAL PUNTAJE
		EXPERIENCIA ADICIONAL DE L PROPONENTE	EXPERIENCIA EN EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS	OFERTA ECONÓMICA	ALIANZAS DE COLABORACIÓN	RECURSOS VIRTUALES OFFLINE	MEJORA EN LAS ESPECIFICACIONES	PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL	
P1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	150	100	160	135	90	250	100	985

5. Que el día diecisiete (17) del mes de marzo del 2026 el Comité Evaluador mediante Informe de Evaluación Definitivo recomendó la adjudicación del proceso contractual **LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2026** al **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$ 151.612.000,00)** IVA incluido.

6. Debido a lo anterior, el **PA OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA** procede a aceptar la oferta del **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA** en el marco de la **LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2026**, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EJECUTOR DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL PROYECTO “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN”**. Lo anterior, de acuerdo con la recomendación efectuada por el Comité Evaluador con fecha del diecisiete (17) del mes de marzo del 2026.

En virtud de lo anterior, el **PA OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA** actuando a través de **AVAL FIDUCIARIA S.A.**, como su vocera y administradora, en el marco de la **LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2026**, se permite informar que:

PRIMERO. – ACEPTAR: La oferta presentada por el proponente **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, por un valor **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$ 151.612.000,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar para la **LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2026**, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EJECUTOR DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL PROYECTO “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN”**.

SEGUNDO. –VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN: Comprenderá el plazo de CINCO (5) MESES correspondiente para la ejecución del contrato, conforme a los Términos de Referencia, el cual, se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

Se suscribe la presente acta de asignación a los treinta y un (31) días del mes de marzo del 2026, en señal de aprobación.

Cesar Gil Chavez

Representante Legal

AVAL FIDUCIARIA S.A. vocera y administradora del PA OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA